

Seguirán aspirantes 'por la libre' pese a plazos legales

Frenan en INE 'lupa' a actos anticipados

Critican consejeros de bloque opositor renuencia a fiscalizar campaña de Morena

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El bloque de la presidenta Guadalupe Taddei en el Instituto Nacional Electoral (INE) cerró la posibilidad de fiscalizar el proselitismo anticipado, por lo que los aspirantes a cargos en 2027 podrán seguir promoviendo su imagen abiertamente antes de los plazos legales.

Aunque sabían que su proyecto no pasaría, los consejeros Arturo Castillo, Carla Humphrey y Martín Faz presentaron nuevamente una propuesta para vigilar e investigar los recursos que utilizan quienes buscan un cargo el próximo año.

Esto para evidenciar la resistencia y omisión de los consejeros del bloque de Taddei para fiscalizar el proselitismo de Morena.

Tanto partidos de Oposición como consejeros echaron en cara al consejero Jorge Montaña, cercano a la presidenta del INE, que prometiera presentar una propuesta y lleva 77 días sin cumplir.

Castillo advirtió que la omisión del organismo electoral provocó un daño a la equidad, pues Morena concluyó su proceso interno para las Gubernaturas: "el daño está hecho y es irreparable".

Debido a que la precampaña y campaña, tanto a nivel federal como local, comienza hasta los primeros meses de 2027, los inconformes exigían vigilar el proselitismo de los partidos los próximos 90 días, pues Morena ahora ya está en pleno proceso para elegir aspirantes a diputadas federales, locales y Alcaldes, mientras otros institutos políticos apenas comienzan.

Los inconformes recriminaron que las movilizaciones, propaganda en bardas, revistas, redes sociales, utilitarios, viáticos, música, renta de espacios y demás

Dos frentes

Al interior del Consejo General del INE hubo posiciones encontradas sobre la fiscalización a las campañas anticipadas.



Guadalupe Taddei, Consejera presidenta

“El INE no se detiene ante acusaciones intimidatorias, perversas”.



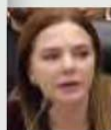
Arturo Castillo, Consejero

“Se provocó un daño a la equidad (...) el daño está hecho y es irreparable”.



Uuc-Kib Espadas, Consejero

“¿Dónde están las denuncias de los partidos (contra) sus adversarios?”.



Carla Humphrey, Consejera

“Mientras persista una omisión legislativa, el INE debe emitir las reglas”.

Incomodan partidos en Comisión

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El presidente de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, Arturo Chávez, mostró su enojo por la decisión del Tribunal Electoral de incorporar a los partidos en dicho órgano.

“Quiero decirles que la interpretación de la norma es inherente a todo proceso jurídico. Quien crea que la ley es la ley, tiene un pensamiento autoritario”, dijo.

Los partidos discutieron

por casi tres horas la sentencia del Tribunal y la exigencia de los partidos de Oposición de rehacer el calendario de trabajo de la Comisión que será mediadora entre los partidos y dependencias de seguridad para recibir los informes de candidatos “riesgosos” por posibles nexos con el crimen organizado.

Tanto Morena como el PAN, PRI y Somos aprovecharon para acusarse mutuamente de quién tiene más “delinquentes” en sus filas.

derroche de recursos debieron fiscalizarse para conocer de dónde sacaron recursos los morenistas.

La respuesta del bloque de Taddei fue el enojo. Incluso, la presidenta del INE acusó a sus compañeros de alinear su discurso a la Oposición para atacar al organismo y acusarlo de dejar de cumplir sus funciones, perder la capacidad de vigilar o poner en riesgo la confianza en la elección.

“Cuando el cuestionamiento proviene de quienes estamos integrando este Consejo, puede terminar coincidiendo, incluso, con narrativas de actores políticos que buscan poner en duda

la credibilidad de la autoridad electoral. El INE no se detiene ante las acusaciones intimidatorias, perversas o intentando desacreditar al árbitro electoral”, expresó.

El consejero Arturo Chávez, ex funcionario de Claudia Sheinbaum, los invitó a denunciar, e insistió en su argumento de que el INE no puede ir más allá de los plazos de fiscalización establecidos en la norma.

El consejero Uuc-Kib Espadas le hizo segunda: “¿Dónde están las denuncias de los partidos que reciben dinero, entre otras cosas, para eso, para denunciar a sus adversarios cuando violen la ley”.

Esto pese a que el INE ha recibido decenas de denuncias y han sido desechadas, lo mismo en el Tribunal Electoral, con el argumento de que los actos anticipados lo determinan los institutos electorales locales.

La Oposición insistió en que el INE protegía a Morena, e incluso, el representante de Somos, Emilio Álvarez, balcóneo que los asesores del partido guinda se pasean por la oficina de Taddei como si fuera la propia.

La sesión concluyó casi a la media noche, con la resistencia de siete consejeros contra cuatro de frenar los actos anticipados.

“Lamento que, una vez más, la mayoría del Consejo General rechazara emitir lineamientos para regular los procesos políticos de los partidos. Se buscaba contar con reglas claras para que el INE fiscalice los recursos involucrados y garantizar que sean los institutos electorales locales quienes definan y sancionen los posibles actos anticipados de precampaña o campaña en las elecciones locales.

“Mientras persista una omisión legislativa, el INE no puede permanecer inactivo: debe emitir las reglas indispensables para garantizar una fiscalización oportuna”, recriminó Humphrey.

FRENAN CONSEJEROS PROPUESTA DE FISCALIZACIÓN

Evita Instituto Electoral revisar las precampañas

LA PROPUESTA SEÑALABA LA IMPORTANCIA DE REVISAR LOS RECURSOS QUE LOS ASPIRANTES USABAN EN ACTOS ANTICIPADOS; FUE RECHAZADA POR LA MAYORÍA TRAS CONFRONTACIÓN EN EL ORGANISMO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La mayoría de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), encabezados por su presidenta, Guadalupe Taddei, frenaron la propuesta presentada por sus compañeros, Carla Humprey, Arturo Castillo y Martín Faz de llevar a cabo una fiscalización a la precampaña adelantada de algunos partidos que designaron a sus precandidatos, quienes podrán seguirse promoviendo libremente.

La propuesta señalaba la importancia de revisar los recursos que los aspirantes utilizarán de cara a las votaciones del proceso federal intermedio de 2027 en el que se elegirán más de 20 mil cargos entre ellos, 17 gubernaturas, diputaciones federales y locales, alcaldías y puestos municipales en todo el país.

Pese a que se esperaba que la propuesta no pasaría, aún así se presentó; representantes de los partidos políticos ante el Instituto criticaron al consejero Jorge Montañó por su omisión al no presentar una

DISCREPAN

La discrepancia entre los consejeros del órgano electoral federal subió de tono

EN ENERO

La precampaña, de acuerdo a la normativa electoral, dará inicio en los primeros meses de 2027



• Hubo recriminaciones entre los consejeros

propuesta tras 77 días, como lo había prometido, el reproche alcanzó a otro de los consejeros quien espetó que el daño ya estaba hecho.

La discrepancia entre los consejeros del órgano electoral federal subió de tono toda vez que la presidenta, Taddei Zavala, recriminó a los tres funcionarios de alinear su discurso a la narrativa de la oposición para atacar al INE.

Los inconformes presentaron sus quejas ante al máximo organismo electoral del país, al asegurar que Morena ya se encuentra en pleno proceso al contar ya con sus 17 Coordinadores Estatales de la Defensa

de la Transformación y Soberanía Nacional. Algunos de ellos fueron anunciados días antes de que se diera inicio formalmente al proceso electoral, que fue el pasado jueves 10 de septiembre.

La precampaña, de acuerdo a la normativa electoral del país, dará inicio en los primeros meses de 2027 y mientras que el partido guinda de apoco va realizando los nombramientos, los cuales se esperan se sigan dando, al igual que el Partido Acción Nacional (PAN) con algunos de sus aspirantes, la mayoría de los partidos aún no lleva a cabo ninguna designación.